

almas se están precipitando al abismo del infierno; no me consuela otra cosa, sino que no tengo la menor culpa de que se pierda en tantos cristianos el inestimable precio de la sangre redentora de Jesús nuestra vida.”

„¿Y V. puede dormir tranquilamente, siendo la causa de unos daños que jamás podrá resarcir? Entre V. por un momento dentro de sí mismo, y reflexione, que siendo un ministro de paz por su sagrado ministerio, ha encendido por el Sur la guerra mas desastrosa, * que debiendo ser por su carácter el reconciliador de los hombres con Dios y consigo mismo, los ha puesto en discordia entre sí, y para con el supremo Señor; y debiendo ser el dispensador de los sacramentos para conducir á los cristianos al cielo, haciendo en la tierra fructuosa la redencion de Jesucristo, la inutiliza V. con su ejemplo, y exhortaciones contrarias al Evangelio, y con su conducta, que no es ciertamente de un sacerdote del nuevo testamento: V. no conduce las almas al cielo, sino que á millares las envía al infierno.”

„No será extraño que al leer V. esa carta se burle de mí, † como se burle de la respetable disciplina de la Iglesia, obra de los concilios, de los papas, y de los venerables obispos, casando á mis feligreses, celebrando sin mi licencia en esta diócesis, ‡ residiendo

tando con la voluntad presunta del Papa, hasta el reconocimiento de nuestra independencia. Su conducta fué cristiana.

* No fué extraño sino arreglada á las leyes la conducta que observó Morelos tomando la espada en defensa de la libertad de la América. Consta en la Gaceta número 126 de 30 de octubre de 1810, que el Sr. Campillo reunió á su clero en el coro de Catedral de Puebla en 20 de octubre del mismo año, donde le hizo una exhortacion que terminó [dice la acta del hecho] esponiendo la ley 3 tit. 19 partida segunda, en que se comprenden las obligaciones de todas las clases del estado en caso de sedicion y levantamiento. „En dicha ley veria su Illma. que ninguna *persona* estaba exenta de tomar las armas en tal conflicto, ni podia escusarse de *dar orden y arreglo á las masas del pueblo levantadas*, caso en que se vió Morelos en el Sur. ¿En qué faltó, pues, á las obligaciones que le impuso la ley? ¿Por qué se le echa en cara su cumplimiento?

† Yo no me burlo; pero sí me compadezco de ver tanta dureza para ganar un afecto, como ceguedad para conocer los principios luminosísimos de nuestra revolucion.

‡ Los curas pueden hacerlo *ubique terrarum*, y mas por necesidad.

en ella contra mi voluntad y la de su prelado: dando curas á las parroquias, y cometiendo otros excesos, que á los católicos parecerán increíbles. Lo cierto es que V. los está cometiendo con escándalo de todos, sin exclusion ni aun de los ignorantes.

„¿En virtud de qué puede V. estar haciendo lo que hace, acaso por sacerdote? Debe V. saber hasta donde llegan las facultades de éste, que en todos son escasas, y en V. por las muchas y gravísimas censuras, que incuestionablemente tiene sobre sí, son menores. ¿Acaso por general del Sur, como se titula? ¿Qué delirio! †”

„Yo entiendo que con la misma facultad con que ha empuñado la espada para quitar la vida temporal á sus hermanos, ha querido tambien empuñar el báculo para herir espiritualmente á mis ovejas; ‡ con la diferencia de que en aquello comete una injusticia enormísima, y un horrendo sacrilegio, y en esto, sobre la injusticia y el sacrilegio, hace un insulto á la religion.”

„¡Ah, señor Morelos! ¡V. rodeado de sus cañones y de sus soldados, se burla de todo lo que es digno del mayor respeto! La justicia, las leyes, la humanidad, la patria y la religion, no merecen á V. las consideraciones debidas; pero Dios se está burlando de V. Llegará el dia de su justicia, como llegó á aquel otro desgraciado sacerdote de quien se constituyó V. general, como anunció en sus primeras proclamas, y entonces conocerá V. su impotencia, y la injusticia de los proyectos que se ha propuesto y de los medios de que se vale para realizarlos.”

„Ya encerrado en una cárcel, próximo á subir á un afrentoso patíbulo como Hidalgo; ya rendido en una cama, pocos momen-

† Permítaseme decir con dolor, que no sé quien delire... General del Sur era Morelos por voluntad de la nacion mexicana; no de otro modo que lo fueron los macabeos por la de la hebréa oprimida: he aquí el título mas legítimo por donde podria venirle. El pueblo es la fuente de donde emanan las legítimas autoridades. El Dr. Roscio en su *Triunfo de la Libertad*, ha deslindado muy bien el textito de *per me reges regnant*, y otros que han servido de bases á la antigua teología feudal.

‡ Yo entiendo que si un lobo fuera capaz de conducir una manada de ovejas por buenas dehesas, no se diria que las devoraba, sino que las apacentaba, y que en esto hacia una obra loable; principalmente si su pastor las habia abandonado. Yo creo que esto hizo el Sr. Morelos, y si no... traslado á lo que pasó con el cura de Chilapa-

tos antes de exhalar el último aliento, verá V. todo el horror de las acciones que está cometiendo, que ahora no conoce por la ceguedad que ha causado en su entendimiento la exaltacion de sus pasiones. Entonces verá V. disiparse como humo esos proyectos, que ahora le recrean y encantan; y V. mismo se confundirá y avergonzará de haber podido hacer tantos sacrificios á la *deidad fabulosa* que está adorando. * Entonces conocerá V. que la verdadera política no ha debido ser mas que la justicia; esta regla inalterable que ha grabado Dios en los corazones de los hombres para que gobiernen y nivelen sus acciones. Entonces por último, conocerá V. que ni las venganzas, por mas justas que parezcan, ni los mas grandes intereses, ni las mayores felicidades deben anteponerse á los preceptos de Jesucristo. La exacta obediencia á este divino legislador, es la que únicamente nos dá una felicidad verdadera é indefectible."

„No quiero que fije V. por ahora su consideracion en los infinitos y enormes males que está causando á su patria y de que habló con estension en el manifiesto; ni tampoco en los defectos y vicios políticos y fisicos de su proyecto: solo quiero que reduzca V. la luz de la razon á este punto de vista †."

„Permito á V. que logre todos sus intentos: que establezca la independenciam de la América: que acabe con los europeos, y haga de este reino el imperio mas floreciente del mundo. Estas

* Esa deidad fué la libertad de la América mexicana: no ha sido fabulosa, ni los sacrificios hechos en su obsequio inútiles: desealarla no fué un crimen, por el contrario, una virtud, que segun dijo *Ciceron* en el sueño de *Scipion*, remunerarian los dioses en el cielo donde tenian preparado un lugar de delicias perdurables para los que [como *Morelos*] hiciesen grandes acciones por ella. Por tal causa santificó Dios la guerra, y dió triunfos a los caudillos de los pueblos, comenzando por *Mosés* y acabando por los *Macabéos* en el antiguo testamento. Cumplir con estos deberes es obedecer á Dios, que no nos mandó al mundo sin imponernos obligaciones que llenar como esta: esto no es anteponerse á los preceptos de Jesucristo, es obedecer sus leyes.

† Son males inevitables, así como lo es rasgar una vena á un apoplético para dar á su sangre el verdadero curso entorpecido. Hacer la guerra sin derramar sangre y causar estragos, es una quimera que no cabe en cerebro humano. ¿Cómo he de vencer á mis enemigos [decia *Morelos* al congreso de *Apatzingan*] sin matarlos? Ensenéseme este arte prodigioso que yo no alcanzo.

proezas, esta gloria ¿de qué servirán á V. en la otra vida? † Allá no pasan razones políticas ni de conveniencia temporal; no pasan venganzas, ni estas acciones, que aunque á los miserables ojos de los mortales parecen gloriosas, á los purísimos de Dios no son mas que crímenes y abominaciones."

„Comparecerá V. en el tribunal de Dios con las manos manchadas en la sangre de sus prójimos, y con una conciencia abrumada con el enorme peso de los delitos que se han cometido para llevar adelante la insurreccion. Cuando yo me pongo á calcularlos se pierde mi imaginacion, y no veo sino un oceano de culpas y pecados, y á V. *sumergido en él*. ¿Quién podrá contar los robos, muertes, odios, venganzas, profanaciones, y todas las otras innumerables transgresiones que son consigüientes á un desorden como el que ha producido la insurreccion? ¿Y qué, un sacerdote, un párroco, es decir, un maestro de la ley, una luz puesta por Dios para alumbrar, sea el primer transgresor, el que derrame las tinieblas, y el autor de tantos males? ¡Qué dolor! ¡Qué deshonor para el sacerdocio! ¡Qué oprobrio para el ministerio! Desde que *Zuinglio*, de cura se hizo herege, no se ha visto un ejemplar, ni tan pernicioso para los fieles, ni tan sensible para la Iglesia ‡ como el que V. y su compañero *Hidalgo* han dado en el siglo diez y nueve; siglo desgraciado para la América * y el que nuestra posteridad no podrá recordar sin lágrimas."

„Ultimamente, V. es sacerdote, y los libros y la esperiencia, me han enseñado, que el sacerdote extraviado no vuelve al camino de la salud, sino entrando dentro de sí mismo, y examinando en silencio y tranquilidad sus altas obligaciones. Hágalo V. así, por las entrañas de nuestro Redentor, y verá entonces el horror de su actual conducta: advertirá la repugnancia que hay entre su presente ocupacion, y su alto ministerio. Este es de orar, de postrarse

† De lo que sirven las obras buenas para ganar el cielo. ¿Y será poco haber dado libertad á una nacion esclavizada? ¿Negará Dios el cielo á quien tal haga, cuando ofrece darlo al que siquiera *desea practicar una buena obra*?

‡ ¿Qué dice *Capmani* cuando con la figura *Ethopeya* describe el carácter del cardenal *Richelieu*? No hay que ahogarse en la agua de *Ixtacalco*: levantemos la cabeza: tendamos la vista mas allá de los mares.

* Acaso el mas venturoso.

entre el vestíbulo y el altar, á llorar por los pecados del pueblo, y levantar unas manos puras é inocentes para implorar las bendiciones del cielo; aquella es exhortar á la rebelion, erigirse en cabeza de bandidos, empuñar una espada destructora, y causar á los pueblos unas calamidades horribles."

„Lea V. con reflexion el manifiesto, que todo lo que contiene son verdades †, y aunque amargas, son siempre saludables ‡. No pierda V. la ocasion que se le presenta, que será la última. Algun dia ocurrirá V. á mí, como otros de los que han seguido la mala causa ocurrieron á los obispos, y nada pudieron hacer á su favor, como yo tampoco podré aliviar á V. cuando Dios le detenga sus pasos, lo que espero no tardará mucho."

„Dios tenga piedad de V. y lo guarde convertido á su Magestad los años que le pido. Puebla, noviembre 14 de 1811.—*Manuel Ignacio Obispo de Puebla*.—Sr. D. José María Morelos."

Tal es la famosa carta que acabó de despechar al Sr. Morelos, y de confirmarlo en sus principios, pues en el manifiesto que la acompaña nada se dijo de fundamento. Querer ganar los corazones con verdades, que cuando lo fueran, perderian mucho por el modo acre con que se dicen, es lo mismo que querer atraer las moscas con vinagre despreciando la miel. Morelos le respondió con la franqueza de un hombre de bien. La rectitud de sus intenciones está de manifiesto en la siguiente

RESPUESTA DE MORELOS.

„Exmo. é Illmo. Sr. He leído el manifiesto, y su compendio, que V. E. I. se ha dignado dirigirme por un efecto de su bondad, y lo he recibido con el aprecio que merece la obra de un prelado de dignidad. Su contenido se reduce á cortar la efusion de sangre, y á la penitencia de los que se regulan culpados."

„En él dice V. E. I. que la independenciam es todavia un pro-

† Dígase mejor, un tejido de errores y absurdos: en él se dá por tierra á los cánones y primeras verdades de toda sociedad civil, y como argumento principal se intenta demostrar la injusticia de la revolucion por los estragos que produce una guerra desoladora.

‡ A la vez, es mejor callar que hablar, principalmente cuando lo que se habla infructuosamente, hiero y ofende á la persona á quien se dirige.

blema político, y yo añadiría, que los indispensables medios de la presente guerra para su consecucion, tambien se podrán defender *problematicé*. ¡Ojalá que V. E. I. tenga lugar de tomar la pluma para defenderla á favor de los americanos! Encontraria sin duda mayores motivos que el anglo-americano, y el pueblo de Israel *."

„Illmo. Sr.: la justicia de nuestra causa *es per se nota*, y era necesario suponer á los americanos no solo sordos á las mudas, pero elocuentes voces de la naturaleza y de la religion, sino tambien sus almas sin potencias para que ni se acordaran, pensaran, ni amaran sus derechos. Por pública no necesita de prueba; pero acompaño algunos documentos que solo tengo á la mano."

„A la verdad, Illmo. Sr., que V. E. I. nos ha hecho poco favor en sus manifiestos, porque en ellos no ha hecho mas que denigrar nuestra conducta, ocultar nuestros derechos y elogiar á los europeos, lo cual es gran deshonor á la nacion y á sus armas."

„V. E. I. con los teólogos, me enseña que es lícito matar en tres casos, y por lo que á mí toca me será mas fácil ocurrir por dispensa á Roma despues de la guerra, que sobrevivir á la guillotina, y conservar la religion con mas pureza entre mis paisanos, que entre los franceses é iguales extranjeros."

„Cuanto indebidamente se predica de nosotros, tanto y mucho mas, se debe predicar de los europeos. No nos cansemos, la España se perdió, y las Américas se perderian sin remedio en manos de europeos, si no hubieramos tomado las armas; porque han sido y son el objeto de la ambicion y codicia de las naciones extranjeras. De los males el menor."

„En cuanto á la causa particular de algunos curas ó presbíteros mal entendidos, ó mal intencionados, como que no propen-

* Los que rodearon al Sr. obispo y lo tuvieron preso en su mismo palacio, de modo que con nadie de los que pudieran tratarle acerca de esto le dejaban hablar, no le permitieron ni aun pensar sobre la justicia de la revolucion. ¡Pobres gobernantes! Cuando llegan á ser dominados de favoritos, son unos esclavos de estos. Cuando el Sr. Campillo llegó á saber lo que pasaba por el mundo, fué cuando se hospedó el Sr. Bergoza en su palacio, y le dijo el estado de las cosas. Entonces le sobrecogió un pathéma fuerte de ánimo que le aceleró por instantes la muerte, de cálculo en la orina.

derá á la comun del reino, ha sido necesario dejarlos atrás seguros de las balas, y tratados conforme á su carácter: no se llevan en cuerda, ni se degüellan como en México; porque somos mas religiosos que los europeos.”

„Es falso lo que á V. E. I. han informado acerca de la administracion de los santos sacramentos. Solo se han administrado los que se pueden en los casos de necesidad: hay matrimonios pendientes hasta alcanzar la dispensa de su obispo. El de Michoacán (nuestro *acérrimo enemigo*), se ha dignado conceder dispensas á los insurgentes de Atoyac.”

„Yo suplico y espero, que V. E. I. en uso de su pastoral ministerio comunique tantas facultades apostólicas á algun foraneo de su confianza, cuantas diere de sí la gracia para remedio de estas almas, porque la nacion no larga las armas hasta concluir la obra †. Es cuanto puedo decir á V. E. I. por ahora, lo demás se entenderá con la suprema junta nacional americana gubernativa.”

„Dios guarde á V. E. I. muchos años. Cuartel general en Tlapa noviembre 24 de 1811.—*José María Morelos*.—Exmo. é Illmo. Sr. obispo de Puebla D. Manuel Ignacio del Campillo.”

Yo creo que todo hombre imparcial conocerá la modestia con que el Sr. Morelos se condujo en esta respuesta, y tambien advertirá que el mayor agravio que el Sr. Campillo le pudo hacer, fué compararlo con el heresiarca Zuinglo ó Zuinglio, habiendo sido este tal, y tan perverso como nos lo describe el abate *Ducieux* en la historia eclesiástica, tom. 5.º página 386, art. 8; ¿pero qué no hemos oido, y con cuantas notas no se nos ha apodado por escrito y de palabra en los pulpitos y confesonarios, tan solo porque procuramos dar libertad á esta nacion? ¿Qué no vomitan aun los que se llaman buenos *patriotas* contra los que traen en sus cuerpos y caras las marcas mas claras, y cicatrices honrosas, recibidas por salvar la nacion, únicamente porque no coincidimos con ideas monstruosas y alarmantes, trastornadoras del orden público, y de esta libertad que tan grandes sacrificios nos

† Así se verificó. Guerrero tiene la dicha de haber mantenido la lámpara sagrada del fuego pátrio hasta enero de 1821. Iturbide *no pudo sojuzgarlo* y así entró en composicion ó transacion con él.

ha costado? ¿Con qué sarcasmos no nos ha burlado, ese que se dice *Pensador*, en la carta en que forma la befa mas completa del Diario de México, papel publicado en estos dias? Mas producciones de tal naturaleza, ni dan honor, ni quitan honor, aplauden la chusma; mas las desprecian los sensatos.

Mas comedimiento y circunspeccion se nota en la carta que el Sr. Campillo dirigió al general Rayon, presidente de la junta suprema de Zitácuaro, concebida en estos términos:

„Puebla de los Angeles septiembre 15 de 1811.—Muy Sr. mio. Mi continúa y profunda meditacion sobre los males que aflijen á este reino, que con pasos precipitados camina á su última ruina, y mis ardientes deseos de hacer todo lo que penda de mí para que no continúen, me han decidido á formar un manifiesto que pondrá en manos de V. el Br. D. Antonio Palafox, cura de esta diócesis, sugeto de toda mi confianza por sus letras y virtud. El va á ser para con V. el órgano de los sentimientos de mi corazon, y á comunicarle á mi nombre noticias que pueden importarle * para que conozca lo que mas le conviene á su propia conservacion, al bien de sus paisanos y á la felicidad del reino.”

„Yo espero que V. se sirva dirigir á dicho mi comisionado el correspondiente pasaporte, y salvo conducto, así para que no se le ponga embarazo, como para que se respete su persona, conforme al derecho de gentes. El es un eclesiástico virtuoso, cuya mision es de paz y amistad, que va á nombre de un obispo, aunque indigno, que penetrado de la afliccion que le causan los males de su amada pátria, quiere tomar este medio de conciliacion con el designio de ahorrar la efusion de sangre que va á ser muy abundante, si V. tiene la desgracia de continuar mas en este sistema.”

„Protesto á V. con toda la sinceridad que debo á mi dignidad y carácter, que en este paso no llevo otro interés, que el servicio de Dios, bien de las almas y utilidad de mi pátria.”

* Paréceme que estoy viendo á los españoles cuando intentaron tenazmente penetrar hasta México. Cortés no cesaba de repetirle á Moctheuzoma que deseaba verle para comunicarle noticias que le importaban mucho saber de D. Carlos de Austria, emperador de donde nace el sol, cuando el mensaje no era sino para esclavizarlo y ocupar su trono. Siempre son iguales los vestidos de la mentira.

„Dios guarde á V. los años que desea su atento servidor y capellan.—*Manuel Ignacio*, obispo de Puebla.—Sr. D. Ignacio Rayon.”

Este general respondió en los términos siguientes.

„Exmo. é Illmo. Sr.—Lleno de confianza y de las mas lisonjeras esperanzas por la carta de V. E. I., fecha 15 del próximo pasado septiembre, aguardaba ansioso las conferencias con el Br. D. Antonio Palafox, y las luces que me prometia en los papeles que me anunciaba. Aquellas me han sido tanto mas gratas, cuanto que he advertido en su persona un hombre de maduro juicio, providad, prudencia y literatura, cual se requiere para imponerme en el objeto de su mision; estos por el contrario, me inclinan á opinar, que V. E. I. disimula sus conceptos † ó como muchos conducidos de su buena fé, dan entero ascenso á cuanto se refiere, sujetando toda crítica que ofenda el orgulloso concepto de un gobierno embustero, déspota y tirano.”

„El Manifiesto toca puntos que desempeña el autor; pero puntos que laboran sobre los mas falsos supuestos. V. E. I. ignora la realidad y estado de la nacion: discurre muy diverso de lo que pensara ligeramente instruido por el mismo comisionado.”

„Estamos precisamente en tiempo, Sr. Exmo., que no se remedie el trastorno y fermento de la nacion, si no es adoptando el sistema de gobierno que se pretende establecer. Este se reduce en lo esencial á que el europeo separándose del gobierno que ha poseido por tantos años, lo resigne en manos de un congreso ó junta nacional, que deberá componerse de representantes de las provincias, permaneciendo aquel en el seno de su familia, posesion de sus bienes, y en clase de ciudadano.” ‡

† Aquí fué donde el Sr. Campillo no pudo menos de resollar por la herida, protestando todo lo contrario. Estaba muy bien zanjada la opinion de este prelado contra el españolismo, y por ella no menos que por su literatura era conocido y apreciado. ¿Pues qué, solo porque ornó su pecho la cruz de Carlos III pudo hacer tal cambio? De ninguna manera..... *Nemo repente fit summus*. Solo la gracia de Dios obra tales prodigios.

‡ He aquí la tercera garantía de Iturbide, que se supuso obra suya, y cuya falta nos echaron en cara sus aduladores, suponiéndonos antropófagos, enemigos de los europeos, y que desde el grito de Dolores les dijimos *anatema*: absurdo de que estuvimos muy distantes.

„Que este congreso, independiente de la España, cuide de la defensa del reino, conservacion de nuestra religion santa en todo su ser: observancia de las leyes justas: establecimiento de las convenientes, y tutela de los derechos correspondientes á nuestro reconocido monarca el Sr. D. Fernando VII. † La solicitud es la mas justa á todas luces, la mas conveniente en las presentes circunstancias y la mas útil á todo habitante de América, sin distincion de criollo ni europeo. Florecerá la industria, comercio y demas ramos que felicitan la sociedad del hombre.”

„La estrechez del tiempo y angustiado de las circunstancias no me permiten esponer lo conducente; y sí, solo decir á V. E. I. que no hay medio entre admitir esta clase de gobierno, ó sufrir los estragos de la mas sangrienta guerra. La nacion ha conocido sus derechos vulnerados, está comprometida y no puede desentenderse de ellos, y mucho menos de los clamores de la religion y humanidad.”

„V. E. I. interesado en la pacificacion del reino, debe estarlo, principalmente en evitar la efusion de sangre, que ya amenaza á su provincia, y en el concepto asentado de ser justificada nuestra solicitud, no hay mas que proponerla al gobierno de México: si lo resiste, como otras ocasiones lo ha hecho, abandonarlo y declararse por la causa; persuadido en que la junta nacional, de que tengo el honor de ser miembro, garantizará la *indemnizacion de propiedades y personas* de esta demarcacion, y la pondrá á cubierto de los insultos del enemigo con la principal fuerza de sus armas.”

„Ultimamente, el Br. representante informará á V. E. sobre si ha sido tratado con la hospitalidad agasajo y atencion que permite el pais; así como de lo relativo al asunto de su encargo, de que lleva las necesarias instrucciones.”

* Ya vimos que el general Rayon se opuso á la explícita y absoluta independencia de España, porque aun no era tiempo, pues se proponía al pueblo y á sus preocupaciones groseras. Esto escribia en el año de 1811 cuando Fernando aun no regresaba á España de su cautiverio: cuando aun no habia manifestado de todo lo que era capaz su alma ferocísima. Conviene hacer distincion de épocas para no censurar la conducta de este benemérito caudillo de la independencia.

„Dios guarde á V. E. I. muchos años. Zitácuaro octubre 10 de 1811.—Exmo. é Illmo. Sr.—B. L. M. á V. E. I.—*Ignacio Lopez Rayon*.—Exmo. é Illmo. Sr. D. Manuel Ignacio del Campillo.”

No creo podria responderse con mas belleza, dignidad y precision, cual convenia al presidente de la soberana junta de Zitácuaro, que lo hizo el general Rayon; véamos ya las glosas é interpretaciones que dió la malignidad y superchería á esta loable conducta, pues debe entrar en la historia de este acontecimiento.

El cura estendió un informe de todo lo ocurrido en su comision, que se supone ser el que corre de fojas 109 á 120: digo se supone, porque lo tengo por adulterado. En él manifiesta que llegó á conocer el general Rayon la injusticia de la causa: que se mostró arrepentido &c.; pero como los insurgentes por ignorancia ó malicia insertasen en sus periódicos una carta escrita á Rayon por Palafox de su regreso á México, en que este se muestra adicto á la revolucion y conforme con los principios de ella; Palafox apenas la leyó, cuando se creyó comprometido con el gobierno de México y con su obispo. Me dicen que á la sazón en que supo de esta ocurrencia, estaba tomando un vomitorio por cierta indisposicion de estómago que tenia; pero que se le aumentó tanto con esta novedad, que muy en breve murió. ¡Tal fué el compromiso en que se vió este benemérito párroco!

He visto el manifiesto que remitió al Sr. Campillo el general D. Miguel Bravo, contestándole al papel de 26 de octubre. Su Illma. dice que Bravo lo circuló por el Sur y las mixtecas, pero que no llegó á leerlo; lo estraño ciertamente, salvo que los aduladores se lo ocultasen. Noté en él bastante juicio, (el que caracterizaba á aquel gefe, y parece que es el patrimonio de esta honrada familia,) y creo que S. Illma. no lo habria rebatido con solidez si lo hubiera intentado, aunque reuniera á todo su capítulo, pues la verdad no admite fundadas impugnaciones.

ESPEDICION DE LABAQUI, SU DERROTA Y MUERTE

EN EL PALMAR.

Cuando en el año 1808 se levantaron en la plaza de Veracruz

los batallones de *patriotas voluntarios*, se echó mano de todos los españoles que habia en las casas de comercio, y se cuidó de confiar á estos el mando de las compañías. Hallábase entonces en la plaza D. *Juan Labaqui*, el cual habia servido en el ejército español en la guerra de Francia del año de 1793, y tenia regulares conocimientos de milicia: esto bastó para que en Veracruz se le confiase una compañía de Tiradores. Excitado del deseo de hacer fortuna en la guerra, propuso hacer un paseo militar por las villas, reconocer el estado de la revolucion conducir un correo, y á su regreso un convoy de harinas: al efecto se le confió el mando de una buena division de trescientos campechanos del batallon de Castilla, tres cañones y sesenta caballos. En su tránsito para las villas tuvo algunos pequeños reencuentros de que salió victorioso, y esto le engendró no poco orgullo.

Llevaba pocos dias de estar en Tehuacán el general Morelos cuando supo de esta espedicion. El intendente de su ejército D. Antonio Sesma le manifestó lo indecoroso que seria al honor militar de la nacion que así se burlasen los enemigos, paseándose impunemente por las inmediaciones del cuartel general: Morelos le oyó con calma esta reconvenccion, que le hizo con la vehemencia que lo caracterizaba: hizo entrar al que traia la noticia de la llegada de Labaqui al Palmar, y hallándolo hombre de buena razon, le dió una pluma y un pliego de papel para que le trazase un diseño ó cróquis del modo con que estaba situado Labaqui en las casas del pueblo. El enviado cumplió con lo que se le mandaba, y penetrando Morelos el modo de atacarlo, trazó su plan y confió su ejecucion á D. Nicolás Bravo, militar á quien todavía no se le habia señalado division. Morelos mandó que el guerrillero Arroyo observase por la cañada de Ixtapa los movimientos de Labaqui. Diéronse por tanto á Bravo y á D. Pablo Galeana doscientos infantes, á que se agregaron las partidas de D. Ramon Sesma y del capitan Bendito, y cien caballos, á que deberian reunirse los de Arroyo. Salió esta espedicion con secreto á las nueve de la noche, y caminó sin intermision toda ella; llegaron los americanos á S. Agustin del Palmar á las once del dia siguiente, hallando fortificado á Labaqui

en tres casas: quiso entonces hacerlo en el cerrito del Calvario del pueblo, pero ya no se lo permitieron los americanos. Se dice que procuró conocer al gefe que comandaba aquella tropa, y como le enseñasen á Bravo que era muy jóven, dió una risotada de desprecio. Bloqueadas las casas, comenzó á poco la accion, que duró todo el dia: á las tres de la tarde fué desalojado de dos casas, y se redujo á una. Continuó la accion en el siguiente dia; mas en la tarde se encontraron los de Morelos sin parque: temieron entonces que Labaqui hiciese una salida ó que se le aproximase el socorro que esperaba de Puebla por Acatzingo, y entonces resolvieron atacar al sable cuerpo á cuerpo. Entraron, pues, por la puerta de la casa, á pesar del vivísimo fuego que hacia en ella un cañon violento, siendo el primero el capitan *Palma*, (negro) el cual viendo venir sobre sí al capitan Labaqui calándole bayoneta, de un machetazo le trozó la cabeza en dos partes, y lo mismo hizo con el segundo de este gefe. Entonces los oficiales de la division enemiga, pusieron en la punta de una bayoneta un lienzo blanco en señal de parlamento: cesó el fuego, amarraron á los prisioneros, entre los que se encontraron cuarenta y ocho cadáveres, algunos heridos, ningun parque, porque dos cajones que les quedaban los arrojaron á un pozo, tres cañones violentos, trescientos fusiles, sesenta caballos y una gran valija de correspondencia de España para el virey y particulares; el demas despojo y dinero se dió á la tropa. La espada de Labaqui se destinó para Morelos, que la apreció en mucho por ser de un valiente. Durante la accion, la caballería enemiga hizo sus tentativas para atacar á la americana; pero fueron inútiles, y de ella solo escaparon el capellan y asistente de Labaqui, por la ligereza de sus caballos. Bravo tuvo de pérdida tres hombres muertos y veintiun heridos: Galeana y Arroyo once. Castro Terreño mandó auxilio de Puebla, que llegó como siempre llega el de España.... *tarde*, pues se presentó la noche del dia en que se habian retirado los americanos: tambien estos encontraron en S. Pedro Chapulco el que les mandaba el general Morelos de dósientos infantes y dos cañones con víveres y parque.

Al siguiente dia entraron en Tehuacán Bravo y Galeana: Mo-

relos aplaudió mucho la conducta de ambos gefes, y los excitó á mayores empresas; pero no quiso salir á ver la entrada de los prisioneros, ni á gozarse con un triunfo adquirido sobre esclavos: se reservó para la noche reconocer las piezas y fusiles tomados, y ejecutó esta operacion con un ayudante que le llevó una linterna. De los prisioneros fueron fusilados diez y nueve, los demas tomaron partido en la revolucion, quedando los campechanos puestos en el concepto de valientes, y muy apreciados del general Morelos.

Quando Bravo obtuvo esta victoria, sabia la próxima condenacion á muerte de su buen padre; pudo haberse mostrado cruel con los vencidos, mas fué al contrario; sintió las ejecuciones practicadas en Tehuacán, y en lo sucesivo fué el mejor amigo que tuvieron los españoles desgraciados; así es que habia muchos de ellos en la division que despues formó en S. Juan Coscomatepec, que lo amaron como padre.

¡Sí, jóven heróico y muy amable, así obraste con tus enemigos!.... ¡Tu alma fundida en el molde de las de los Titos y Antoninos, gozó del dulce placer de perdonar los agravios! Yo te saludo como al ornamento mas precioso de la nacion, como al sostén mas robusto de sus libertades, como al enemigo mas inexorable de la tiranía, y te suplico tomes el timon de la nave del estado y la conduzcas con tu firmeza, prudencia y moderacion al puerto suspirado de su verdadera libertad. ¡Ah! poco necesita la elocuencia para tejer tu elogio: ¡fórmalo y muy cumplido la sencilla relacion de tus hechos! ¡En la campaña, en las prisiones mas duras, y en el gobierno, siempre te has mostrado digno de nuestros votos!

No he podido averiguar á punto fijo el dia de la derrota de Labaqui; pero presumo que fué el 18 y 19 al 20 de agosto de 1812; pues las gacetas no hablan ni una palabra de este suceso, así como omiten todos los que fueron gloriosos á la nacion mexicana; omision maliciosa que he notado aun en la correspondencia de los vireyes, que existe en cortísima parte en la antigua secretría del vireinato, de donde Roca y D. Antonio Morán, estragaron muchos papeles, principalmente este último, que aun en el go-